

Caravana de mujeres en las sedes partidistas

# **MÉXICO - Reclaman a PRI, PAN y PRD por aprobar leyes contra derechos sexuales y reproductivos**

Gladis Torres Ruiz, Cimaconoticias

Jueves 28 de mayo de 2009, puesto en línea por [CIMAC](#)

México, DF, 27 mayo 09 - [Cimaconoticias](#) - Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), agrupadas en la Coalición por la Salud de las Mujeres (CSM), realizaron hoy una “Caravana de reclamo” ante las sedes de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), por la avalancha de reformas legislativas iniciadas hace poco más de un año y que hoy se han realizado en 13 entidades, con el fin de limitar o abolir los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, entre ellos la interrupción legal del embarazo (ILE), bajo el argumento de proteger la vida desde el momento de la “concepción”.

La Coalición está integrada por 11 organizaciones especializadas en temas de la salud sexual y reproductiva de las mujeres, entre las que se encuentran: Católicas por el Derecho a Decidir, Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad; Fundar, Centro de Análisis e Investigación; Fundación Mexicana para la Planeación Familiar (Mexfam); Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE); Comité Promotor por una Maternidad sin Riesgos en México; Salud Integral para la mujer (Sipam).

A las 9 de la mañana, acompañadas por decenas de mujeres, la Caravana inició su recorrido en la Sede Nacional del PRI, en donde indicaron: “hoy venimos hasta aquí para exigirles cuentas a los partidos políticos que han estado legislando en contra de la vida y la salud de las mujeres”.

Señalaron afuera del PRI que desde octubre de 2008, legisladores locales del PAN y PRI, apoyados por integrantes de otros partidos, han realizado reformas a las Constituciones locales, dejando de lado los derechos y decisiones de las mujeres en cuanto a su reproducción.

Así ha ocurrido en Baja California, Colima, Jalisco, Sonora, Puebla, Morelos, Campeche, Quintana Roo, Durango, Nayarit, Guanajuato y San Luis Potosí, mientras que en Chihuahua fue aprobada hace ya varios años.

Frente a la sede priista, las mujeres colocaron pancartas con leyendas como: “Legisladores del PRI igual a legisladores del PAN, agravan a las mujeres” y “La Suprema Corte está a favor de la vida”. Cantaron una canción y realizaron un performance.

Leyeron también un documento dirigido a la presidenta del instituto político, Beatriz Paredes Rangel, en donde le dicen que lamentan la actuación de las y los legisladores estatales de ese partido que votaron a favor de las reformas contra la ILE. En algunos casos, recordaron, ellos mismos son quienes propusieron dichas reformas, contraviniendo con ello, la “Declaración de Principios y del Programa de Acción del partido que los llevó al cargo que hoy ocupan”.

De igual manera, en el texto recibido por Armando Salinas, titular de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales, afirman que las y los priistas que llegan a ocupar el cargo de legisladores están impidiendo el urgente avance hacia el derecho de las mujeres mexicanas a decidir sobre su cuerpo.

En voz de Nuria Murrugat, de SIPAM, cuestionaron: ¿Cómo actuarán las y los legisladores en Congresos donde se pretende la misma reforma? ¿Qué harán las y los priistas que lleguen a las nuevas legislaturas, pretenderán la misma reforma? ¿Qué harán las y los priistas que lleguen a ocupar puestos de elección con respecto a la agenda pendiente de las mujeres en materia de salud sexual y reproductiva? ¿Qué argumentos darán a la sociedad diputadas y diputados priistas para explicar su voto a favor de tan graves retrocesos?

## **La mitad del mundo y sus derechos**

A bordo de dos autobuses, la Caravana, escoltada por patrullas de la policía capitalina, se dirigió a la sede nacional del PAN, donde las mujeres gritaron consignas como: “Mi cuerpo es mío, yo decido”, “Porque somos la mitad del mundo, porque somos la mitad del cielo, mujeres defendiendo nuestros derechos” y “Ni un voto al PAN”.

Colocaron carteles que decían “Que nuestras peticiones no se vayan al cielo”, realizaron el performance y repartieron volantes a transeúntes y automovilistas cuando se les marcaba el alto.

Martha Juárez, de Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad, dio lectura a la carta dirigida a Germán Martínez Cázares: “Hemos testificado cómo se pretende castigar a las mujeres y pisotear nuestros derechos, con mayor fuerza desde octubre de 2008, en que panistas han impulsado 12 iniciativas para proteger el derecho a la vida desde el momento de la concepción”, contraviniendo con ello los derechos establecidos en los artículos 1 y 4 de nuestra Constitución política que establece que las mujeres mexicanas tenemos derecho a decidir el número y el espaciamiento de las y los hijos y el derecho a no ser discriminadas.

Juárez, señaló que la caravana se da en el marco del 28 de Mayo Día Internacional por la Salud de las Mujeres y posteriormente entregó el documento donde exigen el respeto irrestricto a los derechos humanos de las mujeres, “ya que el Estado no puede ser omiso de los estándares y normas de derechos humanos que está comprometido a respetar y fomentar”.

La carta, recibida por Emmanuel Carrillo, secretario Técnico de la Secretaría General, señala también que con las reformas promovidas por el PAN las y los legisladores han actuado en contra del bien común, sobreponiendo su ideología e intereses de grupo al bienestar político económico y social de la mayoría de las mexicanas.

## **Exigen al PRD vote contra iniciativas similares**

Posteriormente el convoy de mujeres se trasladó a la sede nacional del PRD y frente a sus instalaciones afirmaron que les “extraña el actuar de algunos de sus legisladores estatales” que votaron a favor de las iniciativas del PRI y PAN contra los derechos femeninos.

Lorena Santos, de Mexfam, dio lectura al documento dirigido a Jesús Ortega Martínez, presidente del partido: “Nos llama la atención que algunos diputados perredistas de los estados de Colima, Durango, Nayarit, y San Luis Potosí, se hayan sumado al voto a favor de estas reformas constitucionales, pues esto contradice el compromiso adquirido al representar al PRD.

En su Declaración de Principios y Plataforma Electoral 2009-2012, este partido reconoce ampliamente los derechos humanos de las mujeres, entre ellos los derechos sexuales y reproductivos, “por lo que hacemos un llamado para que desde el Comité Ejecutivo del Partido se sancione a los legisladores locales que se sumaron a la tendencia conservadora PAN-PRI”, puntualizó la representante de Mexfam a nombre de la Coalición por la Salud de las Mujeres.

El texto de las organizaciones, recibido por Irán Moreno Santos, presidente de Atención Política, y por un representante de Jezabel Galván, secretaria de Equidad y Género del PRD, también exige que ante las iniciativas presentadas y pendientes de resolver en los congresos de Aguascalientes, Estado de México, Michoacán, Oaxaca, Querétaro, Veracruz, Tabasco, Nuevo León y Zacatecas, el PRD vote contra esas

iniciativas de ley.

Las OSC demandaron al instituto político que actúe como defensor activo y tenaz de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, como lo ha hecho en otras ocasiones, “en absoluta congruencia con sus principios y documentos básicos”.

### **ILE tema de justicia social**

Para la Coalición, la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) es un tema de justicia social, de salud pública y de derechos fundamentales de las mujeres.

“Las modificaciones a las leyes locales que criminalizan la ILE, así como la publicación de la Norma 046, en la que se condiciona el aborto para menores de edad víctimas de violación, son muestras claras de las transgresiones que se cometen, de forma anticonstitucional, contra las mujeres mexicanas”, señala la Coalición.

Afirma también que el aborto inseguro, clandestino, es un grave problema que trae consigo consecuencias, como la elevación de la mortalidad materna, morbilidad y complicaciones a corto y largo plazo. “La creación de legislaciones restrictivas es regresivo, además de que no reduce la cantidad de abortos, pero sí provoca complicaciones, muertes y problemas emocionales en las mujeres por las condiciones en que deben practicárselos”.

Estos legisladores, señala la Coalición, están eligiendo en vez de las mujeres un proceso importante y trascendental, violando el derecho a la maternidad voluntaria sin consultarlo con las mujeres, respondiendo a una demanda de la jerarquía católica, en un Estado laico.

Los embarazos no deseados o planeados existen porque no hay un adecuado uso de anticonceptivos, no hay educación sexual o condiciones económicas ni sociales óptimas, además de coexistir y ser aceptadas socialmente las relaciones forzadas y la violencia de género.

La solución a esta situación, finalizan las organizaciones de la Coalición, no es criminalizar el aborto, sino brindar una educación sexual integral para las y los jóvenes, que los prepare antes de empezar su vida sexual, pero también acabar con la penalización del aborto y todo lo que pone en riesgo, no accidental, la vida y los derechos de las mujeres en todo el país.

---

**Gladis Torres Ruiz** es corresponsal para Cima Noticias.

<http://www.cima Noticias.com/site/09052707-Reclaman-a-PRI-PAN.37854.0.html>